ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION SEDE PASO DE LOS LIBRES

REFERENTE AL MES DE JULIO DE 2019

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

(JULIO) - AÑO- 2019	CANTIDAD	CANT. AUT.	
PASO DE LOS LIBRES: a) CIVIL COMERCIAL Y	02		
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		SIN LIMITE	
b) CIVIL COMERCIAL Y LABORAL	01	SIN LIMITE	
c) FAMILIA	02	SIN LIMITE	
d) INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL –	15	SIN LIMITE	
d-1) Secretaria N° 1 d-2) Secretaria N° 2	04		
e) TRIBUNAL ORAL PENAL -	02	SIN LIMITE	
CURUZU CUATIA: INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL Y DE MENORES (Incluye Sauce y Perugorria)	03	SIN LIMITE	
CURUZU CUATIA CIVIL Y LABORAL- CIVIL COMERCIAL- FAMILIA –MENORES Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	00	SIN LIMITE	
- <u>MERCEDES</u> -INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL (Incluye Mariano I Loza - Chavarria <u>)</u>	10	SIN LIMITE	
- <u>MERCEDES</u> – CIVIL COMERCIAL Y LABORAL; FAMILIA	00	SIN LIMITE	
- MONTE CASEROS INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL	00	SIN LIMITE	
TOTAL	39		

AUDIENCIAS DE SORTEO: 23 **AUDIENCIAS DE MEDIACION:** 59 **CEDULAS DE NOTIFICACION:** 85 **RADIODESPACHOS:** 106 **OFICIOS LIBRADOS:** 09 **PROVIDENCIAS:** 48 AUDIENCIAS ON- LINE 01 **CAMARA GESSEL:** JUZGADO DE INSTRUCCION: 00 JUZGADO FEDERAL: 00

Del total de Causas Remitidas en: Julio de 2019

El 87,18 % corresponde a cuestiones penales: Denuncias, Sup. Amenazas, Sup. Lesiones Leves, Sup. Impedimento de contacto de menores con padres no convivientes, Sup. Estafas, Incumplimiento de los deberes de Asistencia familiar, Sup. Violación de domicilio y amenazas simple en concurso ideal y daño en concurso real; Sup. Usurpación y otros.

El 5,12 % corresponde a temas Daños y Perjuicios

El 5,12 % corresponde a temas de Familia

El 2,56 % corresponde a temas Ejecutivos

Paso de los Libres; 09 de Agosto de 2019

DISCRIMINACION DE CAUSAS POR TIPO-JULIO 2019

TIPO DE CAUSAS	CANTIDAD INGRESADAS	
PROCESO PENAL:		
Amenazas	03	
Amenazas y Daños	01	
Lesiones Leves	03	
Lesiones Leves- amenazas simple en concurso real	01	
Daño simple	02	
Impedimento de contacto de menor con progenitor no conviviente		
Sup. Amenazas, coacción e incumplimiento de los deberes de		
asistencia familiar		
Sup. Violación de Domicilio y Amenazas	01	
Amenazas Calificadas		
Desobediencia Judicial	01	
Sup. Falsificación de firmas y de documentos		
Infracción a la Ley 14.346(Prot. Animal)		
Incumplimiento de asistencia de los deberes familiares	01	
Usurpación	02	
Sup. Desobediencia a la orden judicial y amenazas		
Sup. Amenazas Coacciones y lesiones de carácter reservado		
Sup. Amenazas calificadas en el uso de arma		
Sup. Usurpación en grado d tentativa		
Sup. Lesiones graves en accidente de transito	03	
Sup. Lesiones culposas agravada por el tipo de lesión y el N° de victimas		
Sup. Lesiones graves culposas en accidente de transito	03	
Sup. Lesiones leves agravadas por el vinculo	01	
Sup. Apropiación Indebida		
Denuncias	05	
Hurto Simple	03	
Estafas	01	
Hurto de mercaderías transportadas-Robo simple, Robo agravado	01	
por el uso se arma impropia		
Sup abigeato		
Turbación a la posesión	01	
Retención Indebida	01	
PROCESOS CIVILES		
Desalojo		
Ejecutivo	01	
Daños y Perjuicios	02	
Cumplimiento de Contrato		
Situación en familias	02	
Reivindicación		
Divorcio :División de Condominio		
Interdicto de recobrar		
Sumarisimo		
TOTAL	39	

DEVUELTOS EN JULIO / 2019 Discriminación por Juzgado									
JUZGADOS	Acuerdo	No Acuerdo	Criminac Acuerdo Extrajud	Incom parenc	Negativa a Mediar	Falta de Localiz.	Otros	Total por Juzgados	
PASO DE LOS LIBRES: a) CIVIL COMERCIAL Y CONT. ADM.	2	-	-	-	-	-	-	02	
b) CIVIL COM. LABORAL			-	-	-	-	-		
c) FAMILIA	1	-	-	-	-		1	02	
d) INSTRUC. Y CORRECCIONAL	13	-		5	2	1		21	
e) TRIBUNAL ORAL PENAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
CURUZU CUATIA: a)INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL	-	1	-	-	-	1	-	02	
b) CIVIL COMERC. MENORES- FLIA CONT. ADM .	-	-	-	-	-	-	-	-	
MERCEDES: a) INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL	3	3	-		1	1	-	08	
b) CIVIL COM MENORES Y FLIA	-	-	-	-	-	-	-	-	
MONTE CASEROS INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTALES	19	4		5	3	3	1	35	

Total de expedientes devueltos: 35

Del total de expedientes devueltos durante el mes; el porcentaje de Acuerdos se ubica en el **67,86 %** siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por, Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

Paso de los Libres, 09 de Agosto de 2019